



Premio Tenamaxtle 2025 reconoce la defensa de la dignidad humana en Zacatecas

- *Mujeres organizadas por una vida libre de violencia*
- *Reconocimiento a una vida dedicada a la inclusión*
- *Aumenta la participación en el Tenamaxtle 2025*

La defensa de los derechos de las personas con discapacidad y la lucha organizada de las mujeres contra la violencia fueron reconocidas con la entrega del Premio Estatal de Derechos Humanos Tenamaxtle 2025, que otorga la Comisión de Derechos Humanos del Estado de Zacatecas (CDHEZ).

Durante la ceremonia se otorgó el máximo reconocimiento en derechos humanos al Mtro. Martín Javier Hernández Dones, por su trayectoria en la defensa de la dignidad y los derechos de las personas, así como a la Coordinación Feminista Olimpia de Gouges A. C., por su trabajo en la creación de espacios de acompañamiento, información y defensa de los derechos humanos de las mujeres.

En el marco de la conmemoración de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la Dra. Maricela Dimas Reveles, Presidenta de la CDHEZ, subrayó que este galardón no sólo reconoce trayectorias ejemplares, sino que visibiliza causas sociales que siguen siendo urgentes en Zacatecas: el respeto pleno a las personas con discapacidad y el derecho de las mujeres a vivir una vida libre de violencia.

La Ombudsperson señaló que la dignidad humana no es un ideal lejano, sino un derecho inherente a todas las personas por el simple hecho de existir, por lo que llamó a renovar el compromiso social con la empatía, el respeto y la defensa activa de los derechos humanos.

Asimismo, informó que la convocatoria del Premio Tenamaxtle 2025, cerrada el pasado 14 de noviembre, registró un incremento en la participación, con doce candidaturas, lo que refleja un mayor interés social por reconocer y fortalecer las acciones en favor de una vida digna para todas y todos en Zacatecas.

Además, durante el evento se entregó dos Menciones Honoríficas a la T.S. María de la Paz Barrón Delgado, activista por los derechos de la comunidad LGBTTTIQ+ y a la Dra. María de los Ángeles Moreno Padilla, activista por los derechos de las personas con discapacidad.

Asimismo, se entregó reconocimiento a la Mtra. Guadalupe Selene Salas Sánchez, Caxcanes Shrine Club, Lic. Sergio Ríos Sandoval, Ateneo Nacional de la Juventud



Capítulo Zacatecas, Lic. Minerva Ramos García, Mynd Harbor, Liz Karina Ibarra Ruiz y a la Mtra. Noemí Juárez Hernández, por su trabajo en favor de los derechos humanos.

Cabe destacar, que durante el evento se contó con la presencia del Mtro. Rodrigo Reyes Mugüerza, Secretario General de Gobierno, la Diputada Georgia Fernanda Miranda Herrera, Presidenta de la Comisión Legislativa de Derechos Humanos de la LXV Legislatura del Estado; el Magistrado Carlos Villegas Márquez, Presidente del Tribunal Superior de Justicia del Estado de Zacatecas; la Lic. Karla Isabel Guardado Oropeza, Secretaria de las Mujeres; la Ing. Miriam García Zamora, Directora del Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad; el Mtro. Cristian Pablo Camacho Osnaya, Fiscal General de Justicia del Estado; y el General De Brigada De Estado Mayor, Isaac Bravo López, Comandante de la XI Zona Militar.